



de los obreros y parvicia, sobre la exactitud ó certeza de dicha calificación, y que á la vez se invite para que secundes tal pensamiento, por cuanto se secundario se encuentran idénticas condiciones que el de esta villa. J. cyus no demorará V. la remision de dicho informe, atendida la índole que en sí en cierra el servicio de que se trata, ofreciendo un yo al tanto en casos análogos. Dios que a V. sea a. La Unión Agosto 1877 = José Pevelló = Sr. Alcalde Constitucional de Fuente Ovejuna = "

*Informe de Ayuntamiento*

Los señores del Ayuntamiento en vista del contenido de la comunicacion que se travió, recibida de la Alcaldia Constitucional de la Unión, por unanimidad acuerdan é informar: que es cierto y verídico que la propiedad rustica, pecuaria y colonica viene sufriendo en los tres años últimos una decadencia tal, que tiene á los vecinos de la Villa Unión, principalmente á los de los partidos rurales, sumidos en la mayor miseria, debido á la falta total de la cosecha de cereales y de otros frutos hace tres años por efecto

